

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE SESIÓN APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS 11:00 HRS, DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SITUADO EN LA CALLE CATORCE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ, DUPUTADA JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ, DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA Y DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, REUNIDOS TODOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS AETESANALES Y VIVIENDA, PARA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE INICIE EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 63, 65 FRACCIÓN VI, 66 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 42 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; POR LO QUE ESTA REUNIÓN SE SUJETA BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM; -----
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; -----

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN; -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES, Y -----
- 6.- CLAUSURA. -----

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, LE SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, SU VALIOSO APOYO PARA FUNGIR COMO SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN. ---

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSISTENTE EN EL PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SIRVASE LA SECRETARÍA TÉCNICA, REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE E INFORMAR A ESTA PRESIDENCIA EL RESULTADO DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES. INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 5 DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE UN TOTAL DE 5 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE. DADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES UN TOTAL DE 5 INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, DECLARO QUE EXSTE EL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR; TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS. -----

SE **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - SÍRVASE LA SECRETARÍA DAR CUENTA Y LECTURA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN SEGUIDA SE PONE A CONSIDERACIÓ DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DIA CON EL QUE SE DIO CUENTA Y SE APRUEBA POR UN TOTAL DE 5 VOTOS. -- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - SEPROCEDA A DAR LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE RECABA LA VOTACIÓN PARA SU APORBACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UN TOTAL DE CINCO VOTOS. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

“2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES QUE; POR DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA, A LA COMISIÓN LE CORRESPONDE EL CONOCIMIENTO Y DICTAMEN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: LO RELATIVO A LAS LEYES Y REFORMAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS PARA CAMINOS Y CAMINOS ARTESANALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; REVISAR Y ADECUAR EL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE VIVIENDA; PROPONER E IMPULSAR LAS REFORMAS LEGISLATIVAS QUE INCREMENTEN LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA; IMPULSAR EL DESARROLLO HABITACIONAL SUSTENTABLE, Y LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA ESTE REGLAMENTO, LAS LEYES APLICABLES O LOS ACUERDOS PARLAMENTARIOS Y LAS QUE CORRESPONDAN A SU DENOMINACIÓN. LOS REFERIDOS ASUNTOS, EN ESTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA SON LOS QUE DEBERÁ CONOCER Y DICTAMINAR LA COMISIÓN, MEDIANTE SUS SESIONES, CONFORME A ESTE PROGRAMA DE TRABAJO. AL NO HABER OBSERVACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO, LA SECRETARIA TÉCNICA, TENGA A TUVO A BIEN RECABAR LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, CON LA FINALIDAD AGILIZAR LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA COMISIÓN, QUEDANDO APROBADO POR UN TOTAL DE CINCO VOTOS DE LOS CINCO INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN PERMANENTE. EN ESTE PUNTO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE TODO LOS PRESENTES QUE; ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, NO CUENTA CON ARCHIVOS, INICIATIVAS DE LEY, PUNTOS DE ACUERDO Y OTROS ASUNTOS TURNADOS PARA ESTUDIO Y DICTAMEN HASTA ESTE MOMENTO, AL TRATARSE DE UNA COMISIÓN DE NUEVA CREACIÓN. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NO SE ENLISTARON ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

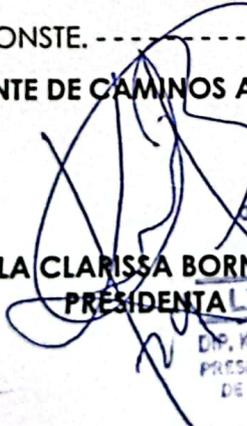
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, AGRADECIÓ LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES Y SOLICITÓ DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA PONERSE DE PIE, EN ESTE MOMENTO PARA DECLARAR LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN SIENDO LAS 15.30 :00HRS HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DANDO POR TERMINADA LA SESIÓN DE APROBACIÓN DEL PRROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA ASISTENCIA, PROCEDIENDO A SU FIRMA TODOS Y CADA UNO DE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO.- CONSTE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ
PRESIDENTA LXVI LEGISLATURA

DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA



DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
INTEGRANTE



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE



DIP. ELISA TEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENITEZ
INTEGRANTE